

Barranquilla, Junio 14 de 2013.

Señores:  
**Proveedores Equipos de Video**  
Barranquilla

Cordial saludo.

La Universidad del Atlántico contratará mediante la modalidad de Contratación Directa, la compra de equipos de producción y video para la dotación del Centro de Desarrollo de Contenidos Digitales ViveLab Atlántico, en el marco del Convenio de Cooperación 689 de 2012, y con el fin de escoger para nuestra Institución el mejor proveedor de estos servicios, extendemos a usted la presente solicitud de cotización y/o invitación, en la que deberán tenerse en cuenta los siguientes criterios:

### 1. CONDICIONES TÉCNICAS

De acuerdo a lo concertado institucionalmente, para que el objeto de esta invitación se cumpla en óptimas condiciones, el contratista escogido deberá proveer lo listado en el cuadro, de acuerdo a las siguientes condiciones y/o especificaciones técnicas:

Lab de producción de imagen digital	Cantidad	Especificación
Paneles de control de color	1	Blackmagic Design DaVinci Resolve with Tangent Devices Element Panels Kit. B&H # BLDRCCK1 B&H Kit Mac-Compatible Color Grading Software Capable GPU Cards Color-Corrects SD y HD Controles Programables y reprogramables, Precisión láser, paneles se unen magnéticamente
DeckLink HD Extreme	1	DeckLink HD Extreme 3D The highest quality SD/HD/2K 4:4:4
Interfaz de Lectura de Discos	1	Cables
<b>ESTUDIO DE PRODUCCION DE IMAGEN DIGITAL</b>		
Cámaras de Cine Full HD	1	2.5K Image Sensor 12-bit RAW, ProRes and DNxHD Formats 13 Stops of Dynamic Range 23.98, 24, 25, 29.97, 30p Frame Rates LCD Touchscreen with Metadata Entry SDI Video Output and Thunderbolt Port Mic/Line Audio Inputs Records to Removable SSD Drives Includes DaVinci Resolve and UltraScope
Óptica Carl Zeiss para las Cámaras	1	Zeiss ZE SLR Lens Case Set For Canon EF Mount Comprehensive T* 5-Lens - Bundle; Canon EF-Mount; 21mm f/2.8 Lens ; 28mm f/2 Lens ; 35mm f/2 - Lens; 50mm f/1.4 Lens 85mm f/1.4 Lens ; Zeiss T* Anti-Reflective Coating; Tough IP67 Waterproof Case
Solid State Drive	2	480GB Vertex 3 SATA III 2.5" Solid - State Drive Max Read: up to 530MB/s, Max Write: up to 450MB/s, Random - Write 4KB: 40,000 IOPS, Maximum 4K Random Write: 40,000 IOPS

Cámaras de Video Full HD	2	Full HD 1920 x 1080 60p/24p Recording - Capture 20.4 Megapixel Still Images - Back-Illuminated Exmor R CMOS Sensor - Embedded 32GB Flash Memory -Xtra Fine 3.0" Touch Screen LCD Display - Sony G Lens - Optical SteadyShot with Active Mode - Optical 12x Zoom & 20x Extended Zoom - Dynamic 5.1 Channel Surround Sound Mic -Geotagging Though GPS & NAVTEQ Maps
Cables HDI de 5 Mts	3	Cables
ATEM Television STUDIO	1	ATEM Television STUDIO Black Magic Design (Web TV)
Hyper Deck Studio (HD Recorder TV)	1	Hyper Deck Studio Black Magic Design (HD Recorder TV)
Solid State Drive	2	256 GB Vertex 3 SATA III 2.5" Solid -State Drive Max Read: up to 550MB/s, -Max Write: up to 520MB/s, Random - Write 4KB: 60,000 IOPS, Maximum 4K - Random Write: 85,000 IOPS
Trípode Profesional	3	Tripodes para luces, diferentes tipos y marcas, Incluyendo minis y C-Stand Soporte fondos portátil, 2 trípodes+caña horizontal Soporte fondos motorizado, para 3 fondos Sistema de rieles colgantes para Estudio
Cámara slider	1	Riel 50 cm, aluminio, platina universal para camaras, para usar con tripode o independiente
Flycam (sled)	1	Sistema portátil para estabilizacion de camaras de video y camcorder, aluminio, para camaras de peso entre 2 y 6 lbs, platina 1/4-20, poste central telescopico de 15-22"
Mattebox cámara	1	Matte Box (Caja Digital Matte o sistema de viseras) Profesional con aletas francesas, aluminio, anillos intercambiables para diferentes lentes de 51mm, 64mm, 76mm, 102mm, marcos rotatorios para filtros de 4x4" y 4x5.65" , brazo movil para facilitar cambio de lente
Monitor 7 salida DHMI	1	Resolución: 1024 x 600, 1920 x 1080, -ángulo de visión: 75 ° / 75 °, 70 ° / 75 ° - (l / r, u / d), Voltaje de entrada: DC 6- 24V (dc xlr o conexión), señal de - entrada: HDMI, componente, - compuesto de entrada BNC señal de salida: salida compuesta, -opcional hdmi, batería: opcional, Consumo de energía: ≤ 6w, Salida de - audio: ≤ 1w, altavoz: x 1 (frontal), - salida de auriculares, Tamaño (LWH): - 189 x 131 x 31mm,
Cable DHMI para monitor	1	Cables
Brazos mágicos de 11"	3	Brazo magico de 11", 3 articulaciones, extra-resistente, con boton de fijacion, capacidad hasta 10.5 lb
Follow focus	1	Kit sistema focus reversible de seguimineto, para sistema de riel niversal (15 mm, distancia 60 mm), transmision 1:1 para lentes de 35mm, ajustable para todos los lentes, para uso diestro y surdo, incluye correa
Hombrrera	1	Hombrrera para rigs con dimension standard (rieles 15 mm, distancia 60 mm), incluye platina adaptadora para rieles, ajustable, cojin de espuma
Rig DSLR dual-grip	1	Sistema de rieles y soporte para DSLR y video, dual-grip, aluminio, con sistema de riel universal, para personalizar con accesorios como luces, micrófonos, monitor, etc.
View finder	1	Visor ocular, magnificacion 2.8x, para camara de video o fotografica con LCD de 3", fijacion magnetica o autoadhesiva
Micrófono profesional	1	Audio-Technica ATR-6550 Video Camera Condenser Shotgun Microphone 2-range configuraciones: normal and tele 3.5mm Conector especial para usar con video cámaras Freq resp: 70 Hz-18,000 Hz Imp: Normal 1000 ohm +/- 30% and tele 2200 ohm +/- 30% Y Rode Deadcat Wind Muff Microphone Cover
Luz led spot con barndoors	1	Luz de video compacta, liviana, con 4 bombillos LED, 600 lumen, 12W (equivalente 200W halógeno), duración de vida >30.000 horas, dimer para graduar potencia, temperatura de color 5500-6500K, 3400K (con filtro); aletas, filtro difusor, incluye batería

		12.8V y cargador
Luz led flow, 160 leds	1	Luz 160 LED's, para montaje encima de camara, con dimer, 13W, 660 lumen, temperatura de color 5500K o 3200K (con filtro amarillo), DC 7.2-8.4V, botón test para batería, baterías: 6 x AA o 1 x Sony Lithium (NP-F series), horas de vida luminarias >50,000, incluye 2 filtros
Kromaquie Fijo Eléctrico	1	Sistema motorizado para 3 fondos, ancho hasta 3 m, tubos intercambiables
Fondos Kroma azul, verde y blanco	3	Fondo Kroma Key 3 x 4 m, algodón
Parrilla Luces (rieles colgantes)	1	Sistema de rieles colgantes, 3 x 3m, 2 rieles fijos, 2 rieles móviles, 3 pantografos, carritos móviles y fijos, ganchos para cables, 110V
Trípode doble función (jirafa)	1	Trípode, aluminio, con amortiguación neumática, largo: hasta 2,50 m
Trípode para luces largo	1	Trípode para luces, aluminio, 3 secciones, con amortiguación neumática, largo: hasta 2,50 m, recogido 1,20 m
Trípode para luces corto	1	Trípode para luces, aluminio, con resorte, largo: hasta 2,20 m, recogido 1,20 m
Estuches para trípodes	1	Maletín tela para 3 trípodes, largo 110 cm
Flex 5 en 1 de 1.80 x 1,20	2	Reflector colapsible ovalado, 180 x 120 cm, plateado, dorado, blanco, negro, traslucido, con estuche
Flex 5 en 1 de 1.10	2	Reflector colapsible circular, 110 cm, plateado, dorado, blanco, negro, traslucido, con estuche
Soportes para flex	2	Brazo telescópico para sostener reflectores colapsibles, hasta 120 cm, aluminio
Superclamp	6	Para montajes en tubos de 13-55mm de diámetro, 1/4" hembra, adaptador 3/8" a 1/4"
Maleta de pasta dura con rodachines	3	Maleta pasta dura, rodachines, 32" x 17" x 12-1/2"
Filtros para luces	12	Filtros para luces-Elementos ópticos transparentes que alteran las propiedades de la luz a través del lente con el fin de mejorar o corregir la imagen que se va a exponer. Filtros de Conversión de Color, Filtros de Densidades Neutrales, Polarizadores, Filtros de Corrección para fluorescentes, Filtros Ultravioleta, Filtros Fog y Pro-Mist., Filtros de Control de Contraste, Ultra Contraste, Filtros de Color.
C-stand head	6	Grip (galleta doble) para C-stand
C-stand	4	C-stand para luces, con brazo, 2 secciones, metal cromado, 3'3" a 6'3", adaptador 5/8", brazo 1'10"
Luces Fresnel Tipo Arri, 650Watts	2	4.3" (110mm) Lens, 650 Watts, 25' - (7.6 m) cable, 120V Grounded Edison - Plug, inline switch, 9 x 12 x 7.5" (22.9 x 30.5 x 19 cm)
Luces Frías tipo KinoFlow, 330Watts	2	Luces Frías tipo KinoFlow, 330Watts
Grabadora con estuche de 4 canales	1	Conexión USB 2.0 para transferir - datos (graba en tarjetas SD/SDHC de - hasta 32GB en formato WAV/MP3 y - soporta calidad de hasta 96kHz y 24- Bit, Salida de línea y estéreo para cascos, Dos micros de condensador integrados, con posibilidad de grabar en XY o AB, Dos entradas en combo XLR/TRS con alimentación phantom y opción para micro o línea
Micrófono con cables y protección de viento	1	Audio-Technica ATR-6550 Video - Camera Condenser Shotgun Microphone 2-range configuraciones: normal and tele 3.5mm Conector especial para usar con video cámaras Freq resp: 70 Hz-18,000 Hz Imp: Normal 1000 ohm +/- 30% and tele 2200 ohm +/- 30% Y Rode Deadcat Wind Muff Microphone Cover
Caña boom	1	Brazo boom para microfono, con cables y shockmount, 8' extendido, 34" recogido, 3 secciones
Kit de sonido de Solapa 3 unidades y Base	1	Micrófono de Solapa Inalámbricos - UHF - Base y 1 Unidad
<b>LAB DE INGENIERIA DE SONIDO</b>		

Interfaz Avid Mbox de Microfonos + Protocol 9	1	2x2 canales de entrada/salida simultáneos, 1 entrada combo XLR mic/line con preamplificación y alimentación phantom, 2 entradas 1/4" para instrumentos, 2 salidas 1/4" balanceadas para monitor, 1 salida 1/4" para auriculares, Monitorización de baja latencia, Botón control volumen del monitor
HeadPhones	5	HeadPhones (3 Voces - 2 Ingenieros)
Monitores de retorno	2	Drivers: Woofer: 8" Glass Aramid Composite Woofer Tweeter: 1" Neodymium Soft Dome Tweeter with Ferro Fluid Input: XLR (3-pin)
Aisladores Monitores de Retorno	1	AISLANTE ANTIVIBRATORIO KIT 4+4 - AURALEX (MOPAD)
Micrófonos	3	Externally Polarized 1" Condenser, Cardioid, 20Hz - 20kHz, > 88dB (1kHz; per IEC651, IEC268-15), > 132dB (per IEC268-15), 7.6 x 2" (190 x 50mm), 11.3 oz (320g)
Cables Micrófonos	3	Tipo EXF, Estereo, 1/4" macho, 3-pin XLR macho, 10'
Stand Micrófonos	3	Stand liviano para microfono, altura 33.8-56.3", largo del boom: 31.3"
<b>SALA DE COOWORKING</b>		
Cámara de Video HD	2	Full HD 1280 x 720 60p/24p Mínimo 5 MP - Embedded 32GB Flash Memory - Conexión HDMI, Pantalla LCD
Trípode doble función (jirafa)	2	Trípode, aluminio, con amortiguación neumática, largo: hasta 2,50 m
Equipo de Captura de Movimiento (8 Cámaras + SW Arena)	1	8 Flex 13 cameras, Actors 1, System Requirements Windows XP SP2 / Vista / 7 (32/64-bit) DirectX 9 Core i5 Processor - 1 GB of RAM 2 USB 2.0 Hi-Speed ports Expandable up to 24 Flex 13 cameras. - 8 CAMERA CABLES (USB), 4 EXTENSION CABLES (USB), 2 OPTIHUB 2S, 2 UPLINK CABLES (USB) 1 SYNC CABLE (RCA), 1 ARENA LICENSE ,1 HARDWARE KEY, 1 OPTIWAND KIT, 1 CALIBRATION SQUARE
Accesorios Captura de Movimiento Suits & Makers	1	Accesorios Captura de Movimiento Suits & Makers
Carrito Transporte	1	Que pueda permitir transportar las cajas y los stands de las cámaras, y el portátil. Debe permitir cargar hasta 25 Kilos.

Así mismo el proveedor deberá:

1. Hacer entrega de los productos objeto del contrato, de acuerdo a las especificaciones de técnicas y la propuesta de diseño presentada y aceptada por la entidad, con la mejor calidad.
2. Informar oportunamente a la universidad sobre imprevistos y cambios en las condiciones del contrato.
3. Atender los requerimientos técnicos de la universidad con el fin de garantizar el cumplimiento del contrato y que estos se comuniquen a través del funcionario encargado de la supervisión del contrato.
4. Instalar y entregar en correcto funcionamiento los bienes en las instalaciones que determine la Universidad.
5. Garantizar los bienes de acuerdo con los requerimientos técnicos, contados a partir de la instalación y puesta en funcionamiento, por defecto de los materiales o en la fabricación de los mismos, consistente en la reparación o reemplazo de partes defectuosas.
6. Incluir dentro de la garantía los servicios de mantenimiento preventivo con mínimo una (1) visita al año, sin costo adicional para La Universidad.
7. Asumir los costos derivados de fletes, seguros, bodegaje y movimiento de técnicos (soporte en garantía), serán asumidos por el contratista.

8. Solucionar las situaciones que se originen por problemas técnicos en un lapso no mayor a 48 horas, contadas a partir de la fecha y hora en la que sea comunicada la anomalía.
9. Reemplazar los bienes defectuosos inmediatamente, por otros de igual o mejores características.
10. Suministrar la garantía de calidad y correcto funcionamiento de los bienes, así como la garantía de provisión de repuestos por un lapso no inferior a un (1) año.
11. Efectuar la legalización del contrato dentro del término estipulado en el mismo.
12. Incluir dentro del valor de la propuesta el costo respectivo de los gastos de transporte del personal, entrega, instalación y capacitación del software a instalar, en la sede de la Universidad del Atlántico, Antigua Vía Puerto Colombia Km 7.
13. Garantizar la asesoría y soporte técnicos para la capacitación operación y funcionamiento de los equipos y sus respectivas licencias del software, así como el soporte técnico, mantenimiento correctivo, actualizaciones de software sin costo adicional para la Universidad durante tres años.
14. Ofrecer soporte semestral (Visita de diagnóstico de tecnología).
15. Capacitar a los responsables del mantenimiento y sistemas en configuración e instalación de tecnologías.

## **2. ASPECTOS GENERALES DE LA COTIZACIÓN**

- 2.1. La cotización deberá expresarse en pesos colombianos.
- 2.2. Deberán entregarse 3 paquetes, 1 original y 2 copias de la propuesta presentada por el proveedor, con todos los documentos solicitados en su contenido.
- 2.3. El valor de la cotización deberá incluir todos los impuestos y requisitos necesarios para la legalización del contrato.
- 2.4. La Universidad del Atlántico cancelará al contratista el valor del contrato en moneda legal colombiana, así: un primer pago de 40% contraentrega e instalación de los equipos y el 60% restante a los treinta (30) días siguientes al primer pago, previa presentación de la factura y recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato. Los pagos están sujetos a la existencia y disponibilidad de pago del MINTIC a través del proyecto VIVELAB. El pago se realizará siempre y cuando se haya legalizado el contrato y cuando se hayan presentado los siguientes documentos:
  - Garantía única o póliza
  - Formato de pago de las estampillas departamentales
  - Paz y salvo de aportes parafiscales
  - Factura con los valores discriminados
  - Certificación de entidad bancaria sobre número de cuenta del proponente donde se deba consignar el valor.

NOTA: El contratista deberá reponer las garantías antes mencionadas, cuando en razón de las sanciones impuestas o de otros hechos se disminuyere o agotare su valor y cuando el valor de las mismas se vea afectado por razón de siniestros, durante el término de ejecución del presente contrato, según sea el caso.

2.5. El PROPONENTE debe acompañar su propuesta, como requisito indispensable, con una Garantía de Seriedad expedida por una compañía de seguros legalmente constituida y establecida en Colombia. Podrá constar también en una garantía bancaria expedida por el representante legal de la entidad bancaria. Dicha garantía será otorgada a favor de la Universidad del Atlántico. La garantía amparará en general el cumplimiento de las obligaciones asumidas por el proponente con ocasión de la presentación de una propuesta como consecuencia de la participación en el presente proceso, en el caso de resultar adjudicatario de la misma, y en particular de las siguientes:

- La obligación de suscribir el contrato ofrecido, en los términos y dentro de los plazos y condiciones previstos en el Pliego de Condiciones.
- La obligación de suscribir y entregar a la Universidad del Atlántico la garantía única de cumplimiento del contrato, con el lleno de las condiciones y requisitos que correspondan, según los términos previstos en el contrato y en los Articulo 48 y 49 del Estatuto de Contratación de la Universidad del Atlántico.
- El cumplimiento de los requisitos establecidos como condiciones de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
- En la Garantía Única se designará como beneficiario la Universidad del Atlántico.
- En el texto de la Garantía Única se dejará expresa constancia que se ampara el cumplimiento del contrato, el valor de las multas, la cláusula penal pecuniaria convenida, que el monto del seguro se repondrá por parte del contratista a través de la aseguradora cuando se disminuyere o agotare en razón de las multas.
- Asegurado/Beneficiario: UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO – NIT 890.102.257-3.
- Cuantía: Garantía de seriedad de la propuesta por el 20% del presupuesto estimado para esta contratación.
- Vigencia: Noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha prevista para el cierre de la invitación.
- Tomador/Afianzado: la póliza o garantía deberá tomarse con el nombre del PROPONENTE o de la razón social que figura en el Certificado de Inscripción ante la Superintendencia Financiera.
- Firma del representante legal: la póliza o garantía deberá firmarse por parte del representante legal del PROPONENTE

### 3. DOCUMENTOS REQUERIDOS

La propuesta económica debe presentarse en formato impreso, debidamente firmada por el representante legal de la empresa, junto con los siguientes documentos:

- Certificado de Existencia y Representación Legal original con una vigencia no mayor a 30 días.
- Cédula de ciudadanía o de extranjería, antecedentes judiciales y disciplinarios del representante legal.

- Certificación de pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales firmados por el revisor fiscal o representante legal de la empresa.
- RUT (Registro Único Tributario).
- Balance General y Estado de Resultados con corte a 31 de diciembre del año 2012.
- Portafolio de servicios
- Mínimo tres (3) y máximo cinco (5) certificaciones de contratos suscritos con entidades públicas o empresas, debidamente firmadas por la persona autorizada de la empresa o entidad certificadora, en la que el objeto del contrato sea suministro de equipos de producción y video, que no tengan antigüedad superior a 3 años y la sumatoria de los valores de los contratos sea igual o superior a CIENTO CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS M/L (\$140.439.191,16 M/L COL).
- El proponente debe hacer conocer una vez suscrito el contrato, el nombre y cargo de un funcionario encargado de tramitar a nivel interno de la Universidad del Atlántico, todo lo referido al objeto del contrato con disponibilidad diaria no locativa.

#### 4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para realizar la selección del proveedor se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN (PUNTOS)
Cumplimiento de condiciones y/ o Especificaciones técnicas características y cantidades	Habilita/Deshabilita
Documentos requeridos	Habilita/Deshabilita
Presentación de garantía de seriedad	Habilita/Deshabilita
Cumplimiento de entrega en plazo establecido	Habilita/Deshabilita
Propuesta Económica $P = (1 - ((V - V_{MIN}) / V_{MIN})) \times 100^*$	Hasta 100 puntos

\*En donde:

P = Puntaje obtenido

V = Valor de la propuesta

V Min = Valor de la propuesta mínima

100 = Máximo puntaje aspirado

- 4.1. **Cumplimiento de condiciones técnicas:** La cotización que no cumpla con las condiciones técnicas establecidas quedará deshabilitada, por esta razón, es de vital importancia que en su propuesta relate las condiciones a través de las cuales su organización dará cumplimiento a las Condiciones y/o especificaciones Técnicas requeridas en la presente invitación a cotizar y/o presentación de propuestas.
- 4.2. **Documentos requeridos:** La empresa deberá adjuntar todos los documentos solicitados en esta invitación, so pena de ser rechazada su propuesta. Si la universidad considera que debe solicitarse algún documento adicional, podrá dar traslado a la empresa y establecer un término para cumplir este requerimiento.

- 4.3. **Propuesta económica:** La empresa deberá presentar una propuesta económica, señalando el valor unitario y el valor total por cantidades. La comparación entre las cotizaciones se establecerá sobre la suma del total de los ítems a contratar. Así entonces se verificará entre los llamados a cotizar y/o presentar propuestas, una vez verificado que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en la presente invitación, cuál de todas las empresas ofrece el menor valor de su cotización y/o propuesta y se establecerán puntajes de acuerdo a la fórmula señalada en punto 4.

## 5. PRESUPUESTO ESTIMADO

El presupuesto oficial estimado para la presente invitación es de CIENTO CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS M/L (\$140.439.191,16 M/L COL) IVA INCLUIDO, imputados al presupuesto de la Universidad del Atlántico del año 2013, mediante Acuerdo Superior No. 000012 del 19 de diciembre de 2012, amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2013020365.

## 6. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

El lugar de ejecución del objeto de esta invitación es la Sede Ciudadela Universitaria (Km 7 antigua vía a Puerto Colombia) y el plazo de ejecución es de 30 días a partir de la firma del acta de inicio del contrato.

## 7. PLAZO PARA PRESENTACIÓN

La cotización y los documentos contentivos de la propuesta se recibirán hasta el día 21 de Junio de 2013, entre las 8:30 a.m. y 10:00 a.m., **UNICAMENTE** en la Oficina de Bienes y Suministros de la Universidad del Atlántico (Km 7 Antigua Vía a Puerto Colombia). Para constancia de la hora de entrega y recibido, todos los documentos serán radicados con hora, fecha y firma de quien recibe. Las propuestas que no lleguen dentro de este término a la Universidad no podrán ser recibidas. Una vez seleccionada la mejor propuesta se le notificará al representante legal de dicha empresa la decisión tomada.

Este documento, no constituye ninguna obligación de la Universidad con su empresa, es únicamente una solicitud de cotización. Para inquietud o consulta, favor enviar correo electrónico a [maryoriemantilla@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:maryoriemantilla@mail.uniatlantico.edu.co). No serán resueltas dudas de manera telefónica.

Atentamente,

**MARYORIE MANTILLA DE CASTRO**

Jefe

(Original firmado)